

Manta, 1 de abril del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

PERSEVERANCIA INMOBILIARIA CIA. LTDA. PERSEINMOB

Ciudad.-

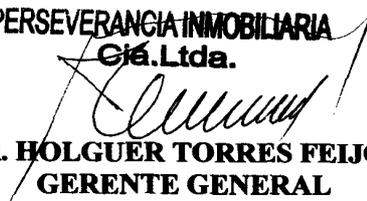
De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **Gerente General** de **PERSEVERANCIA INMOBILIARIA CIA. LTDA. PERSEINMOB** presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

- 1.- La Empresa mantiene su documentación debidamente archivada en forma cronológica y que respaldan los registros Contables.
- 2.- La Compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales, tributarias y de terceros.
- 3.- La Empresa no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
- 4.- La Empresa ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como disposiciones contenidas en el Código de Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley de Control Tributario Interno, y Ley de Compañías.
- 5.- La empresa posee Activos Totales por **USD \$207.640,68**. Mantiene obligaciones al 31 de Diciembre del 2008 por **USD \$201.229,87**. El total del Patrimonio asciende a **USD \$ 6.410,87**.
- 6.- Los Estados Financieros preparados por CPA. LCDA. Martha Espinoza Cevallos, presentan confiable y razonablemente la situación financiera de **PERSEVERANCIA INMOBILIARIA CIA. LTDA. PERSEINMOB** al 31 de Diciembre del 2008.
- 7.- Los resultados obtenidos por la empresa reflejan una **UTILIDAD** de **USD \$1.052,35** como producto de sus operaciones realizadas en el periodo.

Atentamente,

PERSEVERANCIA INMOBILIARIA
Cía. Ltda.


SR. HOLGUER TORRES FEIJOO
GERENTE GENERAL



22 ABR. 2009